CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de Septiembre de 2023

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra los recursos y obligaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, al 30 de Septiembre de 2023. Los activos están ordenados de acuerdo a su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, aptos para realizar un análisis comparativo de la información con el ejercicio anterior, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

El estado financiero, está elaborado y valuado conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la emisión de información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

(Estado de Situación Financiera anexo)

ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades muestra el resultado de las operaciones acumuladas por un importe de $14,350,195.02 (Catorce millones trescientos cincuenta mil ciento noventa y cinco pesos 02/100 M.N.) que corresponde a la diferencia entre los ingresos y gastos que afectan o modifican el Patrimonio del Organismo del 01 enero al 30 de Septiembre de 2023, reflejando los ingresos conforme a los criterios del Clasificador por rubro de Ingresos y los gastos conforme al Clasificador por Objeto del Gasto.

Los Ingresos de Gestión al periodo que se informa ascienden a $27,975,182.66 (Veintisiete millones novecientos setenta y cinco mil ciento ochenta y dos pesos 66/100 M.N.) que se integran por las Solicitudes de Liberación de Recursos del Presupuesto de Egresos, cuyo monto asciende a $9,132,616.10 (Nueve millones ciento treinta y dos mil seiscientos dieciséis pesos 10/100 M.N)., Ingresos del FIFODEPI DIR GEN//MUJERES EMPRESARIALES por un monto de $242,137.35 (Doscientos cuarenta y dos mil ciento treinta y siete pesos 35/100 M.N.), FIFODEPI CEMITT- STARTUP WEEKEND 3 por $626,163.36 (Seiscientos veinte seis mil ciento sesenta y tres pesos 36/100 M.N.), FIFODEPI DIR GEN//IMPULSANDO ECONOMÍA MORELOS por $487,200.00 (Cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.), FIFODEPI DIR GEN//EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS CIENCIA CONCIENCIA por $452,000.00 (Cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), Ingresos Propios del CeMoCC, cuyo monto asciende a $88,575.00 (Ochenta y ocho mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Ingresos Propios del CeMiTT por $136,668.61 (Ciento treinta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 61/100 M.N), IMPEPAC. Multas por Procesos Electorales 2023 por un monto de $16,604,016.28 (Dieciséis millones seiscientos cuatro mil dieciséis pesos 28/100 M.N.) e Ingresos Financieros por $205,805.96 (Doscientos cinco mil ochocientos cinco pesos 96/100 M.N.), el rubro de otros Ingresos y beneficios refleja los intereses que generaron las cuentas bancarias vigentes.

Los gastos y otras pérdidas se integran por los gastos devengados de proyectos con recurso del presente ejercicio fiscal, cuyo monto asciende a $13,624,987.64 (trece millones seiscientos veinticuatro mil novecientos ochenta y siete pesos 64/100 M.N.).

(Estado Actividades anexo)

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación a la Hacienda Pública muestra los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública, entre el inicio y el final del periodo. Al 30 de Septiembre del ejercicio fiscal 2023, se obtuvo un saldo neto de $26,657,617.10 (Veintiséis millones seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos diecisiete pesos 10/100 M.N). Los rubros contables muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

Las cifras acumuladas del periodo anterior (2022) consideran, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido las Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro); y en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

Cifras de Cambios o Variaciones: Las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (2023) consideran, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido los cambios de Aportaciones, de Donaciones de Capital y de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), las variaciones de Revalúos, de Reservas y de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en sumatoria); y en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio las diferencias del Resultado por Posición Monetaria y del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

(Estado de Variaciones en la Hacienda Pública anexo)

NOTAS DE DESGLOCE

AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1) ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalente

Este rubro se integra principalmente por el importe asignado al fondo revolvente para solventar gastos menores o emergentes originados por la operatividad del Consejo y se integra por:

Fondo Fijo	Importe	Sub-Total
Revolvente		
Fondo revolvente CEMOCC	$2,000.00	
Fondo revolvente CCyTEM	7,000.00	
Fondo revolvente CEMITT	2,000.00	
	Total:	**$11,000.00**

Este rubro se integra por la disponibilidad bancaria originada de los programas y proyectos operativos a cargo del Organismo, el saldo refleja la disponibilidad para cubrir compromisos de pago a diferentes proveedores y prestadores de servicios para el cumplimiento de los proyectos.

Efectivo y Equivalentes	Importe	Sub-Total
Bancos		
BBVA 8230 Gasto Operativo	2,723,147.22	
BBVA 8281 I.P. CeMITT	58,741.97	
BBVA 8257 I.P. CeMoCC	56,954.55	
BBVA 1061 IMPEPAC	21,389,448.83	
FIFODEPI 3878	6,100.09	
FIFODEPI 8666	539,201.27	
	Total:	**$24,773,593.93**

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

El saldo de esta cuenta se integra de las cuentas por cobrar a corto plazo, deudores diversos e ingresos por recuperar, como a continuación se detalla:

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	Importe	Subtotal
Cuentas por cobrar a corto plazo		$50,726.67
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$50,558.05	
Subsidio al empleo	168.62	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		$6,455.80
BBVA	236.40	
Adrián Margarito Medina Canizal		
Alejandra Blas Esquive	2,567.00	
RODRIGO MARTIN NAJERA JAIMEZ	3,523.40	
	TOTAL	**$57,182.47**

2) ACTIVO NO CIRCULANTE

Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo

El saldo de esta cuenta se integra de las Solicitudes de Liberación de Recursos a cargo de Gobierno del Estado de Morelos pendientes de recaudar de los meses de junio, julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2018. Dicho importe asciende a la cantidad de $ 661,672.00 (seiscientos sesenta y un mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), como a continuación se detalla:

Ingresos por recuperar a largo plazo	Importe
Capítulo 2000. Materiales y Suministros	$147,600.00
Capítulo 3000. Servicios Generales	509,072.00
Capítulo 4000. Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,000.00
Total:	**$661,672.00**

ap

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Este renglón del activo refleja el valor de los bienes muebles e intangibles adquiridos por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos a la fecha que se informa, integrándose por mobiliario, equipo de administración, educacional, instrumental médico y de laboratorios, equipo de cómputo, equipo de transporte, maquinaria otros equipos y herramientas y activos intangibles, los cuales son necesarios para la operatividad del Organismo así mismo se incluye la depreciación acumulada anual.

PASIVO

Corresponde a las obligaciones contraídas por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos.

1) PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo total de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo es de $767,466.93 (Setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 93/100 M.N.) como a continuación se desglosa:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Concepto	**Importe**	**Importe**
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo		**$568,837.36**
Otras prestaciones sociales y económicas (Contingencias Laborales)	$568,837.36	
Proveedores por pagar a Corto Plazo		**$78,164.94**
Edenred México, S.A. de C.V.	10,364.95	
ROGELIO CARRILLO ALMANZA	67,799.99	
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		**$9,489.42**
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	9,489.42	
Otras prestaciones sociales y económicas		**$83,977.19**
ISR Retenciones por salarios	55,887.09	
ISR Retenciones por sueldos asimilados a salarios	11,569.85	
ISR Retenciones por Honorarios	12,503.24	
Impuesto sobre nómina	3,927.00	
2% al Millar	90.01	
Total Cuentas por pagar a Corto Plazo		**$740,468.91**

Devolución de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo que fue por el reintegro de recursos no devengados en el ejercicio fiscal 2022 por un monto de $26,998.02 (Veintiséis mil novecientos noventa y ocho pesos 02/100 M.N.),

2) PASIVO NO CIRCULANTE

El saldo de esta cuenta se integra por la provisión para demandas y juicios a largo plazo por un monto de $418,777.37 (Cuatrocientos dieciocho mil setecientos setenta y siete pesos 37/100 M.N.).

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

La Hacienda Pública / Patrimonio corresponde a los activos netos, es decir, son derechos e inversiones que tiene el Organismo menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública /patrimonio.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

El saldo de $34,891,783.43 (Treinta y cuatro millones ochocientos noventa y un mil setecientos ochenta y tres pesos 43/100 M.N.) corresponde al registro contable del bien inmueble en posesión que ocupan las oficinas ubicadas en calle La Ronda número 13, Colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos y las oficinas del CeMiTT, ubicadas en carretera Temixco 160, Ciudad de la Confección, Col. Palo Escrito con C.P. 62760 en el Estado de Morelos.

ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de la Gestión

Los ingresos devengados de la gestión al 30 de Septiembre de 2023, asciende a $27,975,182.66 (Veintisiete millones novecientos setenta y cinco mil ciento ochenta y dos pesos 66/100 M.N.); se integra por las ministraciones recaudadas del Presupuesto de Egresos autorizado mediante decreto número 6155 de fecha 29 de diciembre de 2022, Ingresos Propios del CeMiTT y del CeMoCC; recurso IMPEPAC-2022, 2023 y los productos financieros que generaron las cuentas bancarias.

Concepto	Gasto Operativo	Ingresos Propios	Otros Ingresos y Beneficios
1000. Servicios Personales	$6,494,039.00	0.00	0.00
2000. Materiales y Suministros	$410,824.14	0.00	0.00
3000. Servicios Generales	$1,594,818.96	0.00	0.00
4000. Transferencias Pensionados	$632,934.00	0.00	0.00
4000. Ingresos Propios del CeMoCC	0.00	$88,575.00	0.00
4000. Ingresos Propios del CeMiTT	0.00	**$136,668.61**	0.00
4000. Convenios (FIFODEPI DIR GEN//MUJERES EMPRESARIALES)	0.00		$242,137.35
4000. FIFODEPI CEMITT- STARTUP WEEKEND	0.00	0.00	$626,163.36
FIFODEPI DIR GEN//IMPULSANDO ECONOMÍA MORELOS			$487,200.00
FIFODEPI DIR GEN//EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS CIENCIA CONCIENCIA			$452,000.00
Otros Aprovechamientos (IMPEPAC. Multas por Procesos Electorales)	0.00	0.00	$16,604,016.28
Ingresos Financieros	0.00	0.00	$205,805.96
Sumas:	**$9,132,616.10**	**$225,243.61**	**$18,618,322.95**
Importe Total:	**$27,975,182.66**		

Los gastos y otras pérdidas se integran de los gastos devengados del 01 de enero al 30 de Septiembre del presente año, de los siguientes Programas, como a continuación se detallan:

Proyecto	Importe Devengado
Presupuesto de Egresos Gasto Operativo CCyTEM	$7,430,389.81
IP CEMITT (Remanentes)	6,010.10
IP CEMOCC (Remanentes)	1,738.70
IP CEMITT 2023	80,207.97
IP CEMOCC 2023	29,514.21
IMPEPAC Plan Integral	3,093,610.95
IMPEPAC Reembolso de pago Derech Prointel Nacio Extranjero	20,855.04
IMPEPAC CEMITT/ Consolidación comercial tecnológica en Morelos 2022	489,443.86
IMPEPAC CEMOCC/ Tráiler de la ciencia	683,770.86
IMPEPAC CEMOCC/ Expociencias	11,765.46
FIFODEP CEMITT/ Impulso Incubación	100,000.00
IMPEPAC CEMITT/ CePIM	356,268.81
FIFODEPI Dir. Gen/ Introducción de Mujeres Empresarias y Futuras	242,137.35
IMPEPAC CEMITT/ Plataforma del Sistema de Administración	338,999.99
FIFODEPI CEMITT/ Startup Weekend 3	633,697.74
FIFODEPI DIR GEN//IMPULSANDO ECONOMÍA MORELOS	400,000.00
IMPEPAC DIR GEN/ Data e Inteligencia Artificial	25,000.00
IMPEPAC DIR GEN/Ciberseguridad para jóvenes morelenses	58,000.00
IMPEPAC DIR GEN/Emprendimiento Ciencia Conciencia	452,000.00
IMPEPAC DIR GEN/Hackathon	83,520.00
Sumas:	**$14,084,930.85**

NOTAS DE MEMORIA

PRESUPUESTARIAS

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Para el ejercicio 2023, el presupuesto de ingresos aprobado es de $11,896,378.00 (Once millones ochocientos noventa y seis mil trecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Las variaciones que se presentan al 30 de Septiembre de 2023, se refleja por las ampliaciones de: Ingresos Propios del CeMiTT por un importe de $179,000.00 (Ciento setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) y del CeMoCC por el importe de $69,712.00 (Sesenta y nueve mil setecientos doce pesos 00/100 M.N.), Intereses generados de las cuentas bancarias por $205,804.66 (Doscientos cinco mil ochocientos cuatro pesos 66/100 M.N.) Convenios FIFODEPI por el importe de $1,807,500.71 (Un millón ochocientos siete mil quinientos pesos 71/100 M.N.) y Otros Aprovechamientos IMPEPAC por $25,329,505.28 (Veinticinco millones trescientos veintinueve mil quinientos cinco pesos 28/100 M.N.), dando un importe total de $39,487,900.65 (Treinta y nueve millones cuatrocientos ochenta y siete mil novecientos pesos 65/100 M.N.).

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023.

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS		**$27,975,182.66**
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		**0.00**
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		**0.00**
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 – 3)		**$27,975,182.66**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Septiembre de 2023.

1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS		**$14,084,930.85**
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		**461,845.36**
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		114,792.13
2.4 Mobiliario y Equipo de Educación y Recreativo		347,053.23
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		**1,902.15**
3.6 Otros Gastos		$1,902.15
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES (4= 1– 2 + 3)		**$13,624,987.64**

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos Devengado en el periodo del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2023 es de $14,084,930.85 (Catorce millones ochenta y cuatro mil novecientos treinta pesos 85/100 M.N.) que representa el 59.33% respecto a los $23,740,555.39 (Veintitrés millones setecientos cuarenta mil quinientos cincuenta y cinco pesos 39/100 M.N.) del Presupuesto de Egresos Anual Vigente.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

A continuación, se presenta el Análisis del Estado de Flujo de efectivo, el cual refleja la disponibilidad del efectivo y bancos.

Concepto		**Saldo anterior**		**Saldo Actual**
Efectivo	$	11,000.00	$	11,000.00
Bancos	$	**25,604,243.95**	$	**24,773,593.93**
Disponibilidad financiera	**$**	**25,615,243.95**	**$**	**24,784,593.93**

(Estado de Flujos de Efectivo anexo)

ap

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

HISTORIA

Con fecha 14 de julio de 2005, el Honorable Congreso del Estado expidió la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos. Ordenamiento que fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4405 del 03 de agosto de 2005. Que al efecto el ordenamiento referido crea el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), es un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía técnica, de gestión y presupuestaria, con sede en la Capital del Estado, lo anterior mediante publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 4484 del 27 de septiembre de 2006.

Mediante la publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 4558 Alcance, de fecha 26 de septiembre de 2007, se expidió el Reglamento de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos, con el objeto de instrumentar estratégicamente la planeación, integración, fortalecimiento y consolidación del Sistema de innovación, Ciencia y Tecnología en el Estado para contribuir a su desarrollo. Mediante publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad de fecha 5 de diciembre de 2012 se crea la Secretaria de innovación, Ciencia y Tecnología. El 04 de octubre de 2018, se publica en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5641 la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, donde se considera la extinción de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

Mediante publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5689 de fecha 25 de marzo de 2019, se adiciona la Disposición Transitoria Décima Cuarta al Decreto número cinco, por la que se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos. A manera de síntesis, la iniciativa tiene la finalidad de adicionar un artículo al régimen transitorio para la realización de la transferencia de las atribuciones, infraestructura y recursos pertenecientes de la Extinta Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

De conformidad con lo establecido por el artículo 1º. de la Ley referida, el objeto del CCyTEM es: contribuir a desarrollar un sistema de educación, formación y capacitación de recursos de calidad y alto nivel académico, impulsar, fortalecer e innovar la investigación científica y el desarrollo tecnológico, para lograr una cultura científica en la sociedad morelense.

La representación legal del Organismo corresponde al Director General, personalidad que acredita con el nombramiento expedido en su favor por el Gobernador Constitucional del Estado de Morelos.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fundamento Legal y Normativo

Los Estados Financieros que se presentan en este informe, se elaboraron bajo criterios generales regidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendiéndose las disposiciones normativas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Actualmente nos encontramos en proceso de realizar las modificaciones que nos permitan apegarnos en su totalidad a los marcos normativos contables y presupuestarios, así también a los instrumentos técnicos para lograr el cumplimiento de los objetivos a nivel nacional, considerando en primera instancia el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, que representa los fundamentos para la elaboración de normas, contabilización, valuación y presentación de la Información Financiera; así mismo, el Plan de Cuentas, el cual se constituye una herramienta básica para el registro de operaciones, otorgando consistencia en la presentación y fácil interpretación de los resultados y las bases para consolidar, bajo criterios armonizados, la información contable, ha sido modificado en apego a las disposiciones emitidas por el CONAC.

La Normatividad Contable y Financiera, proporciona los elementos necesarios para el manejo transparente de los recursos públicos, y el cabal cumplimiento en la rendición de cuentas. Además, se constituye por el conjunto de normas, lineamientos, metodologías, procedimientos, sistemas, criterios y ordenamientos con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que han de aplicar los centros contables en el registro de sus operaciones con la finalidad de regular operaciones específicas para la integración homogénea de la información contable y financiera.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, son los elementos fundamentales de referencia general para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como, organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad.

Los estados financieros de la entidad son el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y el Estado de Flujó de Efectivo, de acuerdo al requerimiento establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental de la CONAC.

Principales Políticas de Control y Registro

El registro de las operaciones están en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las normas y manuales vigentes; las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal como responsables de realizar sus registros contables producto de las operaciones que realizan, registran los gastos como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos en el momento en que sean efectivamente percibidos o realizados.

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada adoptan las dependencias y entidades para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, y promover la eficiencia operacional y la adherencia a la normatividad vigente.

ap

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de Septiembre de 2023

Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados financieros:

"Bajo Protesta de Decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Autorizó

Andrea Angélica Ramírez Paulín.
Directora General del Consejo de Ciencia y
Tecnología del Estado de Morelos (CCYTEM).

Elaboró

Ana Lilia Atrisco Olivos.
Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto.

Revisó

Mauricio [illegible] Arias
Director de Administración y Finanzas